

# DABRA

Programa de Enfermería - UDES Cúcuta



## CONTENIDO

- Editorial
- Docencia
- Investigación
- Extensión y Proyección Social
- Internacionalización
- Estudiantes, Egresados
- Bienestar Universitario

## ENFERMEROS UDES

Por - Yenni Magaly Moreno Sánchez

El presente boletín informativo surge de la necesidad de establecer un canal de comunicación con el Sector Externo, egresados y comunidad académica en general, para dar a conocer y mantenerlos informados de las actividades de desarrollo y evolución del Programa de Enfermería en cada período académico del año electivo.

Así mismo, permitirá la generación de información actualizada y de interés de todas las actividades y objetivos alcanzados por el Programa de Enfermería.



## UNIVERSIDAD DE SANTANDER

Desde sus orígenes la Universidad se constituyó en una institución social conformada por una "comunidad de maestros y estudiantes dedicados al saber", caracterizada por ser una entidad corporativa, autónoma, científica y universal, comprometida con la academia, mediante el cumplimiento de tres funciones sustantivas. La primera función está relacionada con la investigación, la difusión y la enseñanza de la ciencia.

La segunda, orientada a educar y formar al hombre. Y la tercera, relacionada con el servicio extendido a la sociedad. Estas funciones deben ser desarrolladas en torno a la crítica, la política y la cultura en la sociedad.

### MISIÓN

La Universidad de Santander forma integralmente ciudadanos de calidad académica y profesional, con proyección internacional, competentes en las distintas áreas del conocimiento, sensibles al uso racional de los recursos naturales y tecnológicos, que contribuyen mediante la relación con el entorno, al desarrollo humano, el arte y la cultura.

Desarrolla la investigación y la extensión con visibilidad de resultados en la solución de problemas de la región, del país y del mundo, en un marco de principios democráticos y de valores éticos y estéticos.

### VISIÓN

En el 2018 la Universidad de Santander será reconocida en el contexto regional, nacional e internacional por la calidad académica, la competencia de sus profesionales y por su aporte al desarrollo económico, político, social y cultural y ambiental.



## PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

**Universalidad:** Es reconocer que el conocimiento y su representación científica y tecnológica tienen validez en cualquier contexto.

**Autonomía:** Es el ejercicio responsable de los actos de la Universidad como sujeto de derechos y deberes, que, con probada buena voluntad, basa su actividad académica en su capacidad crítica.

**Corporatividad:** Es la vinculación de profesores y estudiantes, más allá de lo jurídico, con el noble propósito de unir esfuerzos

para el desarrollo de la ciencia, la formación del hombre y el servicio a la sociedad.

**Cientificidad:** Es el compromiso con la búsqueda de la verdad como fundamento para el desarrollo científico y tecnológico al servicio de la sociedad.

## VALORES INSTITUCIONALES

**Respeto:** Este le permite al individuo reconocer, aceptar, apreciar y justipreciar su entorno social, el medio ambiente y su biodiversidad.

**Libertad:** Valor que garantiza

el respeto por la voluntad individual e implica que cada cual actúa de acuerdo con su parecer, siendo responsable de sus actos y de los efectos de los mismos.

**Solidaridad:** Se refiere a la intención de ayudar al prójimo y a la sociedad, sin esperar o recibir nada a cambio, asumiendo un compromiso por el bien común.

**Trabajo en Equipo:** Reconoce el valor de las personas y su talento, permitiendo la integración del trabajo de un grupo de individuos para actuar en conjunto, en un ambiente de confianza y respeto.

Programa de  
**Enfermería**

Universidad  
**de Santander**  
VIGILADA MINEDUCACIÓN  
**UDES**

Ven y  
**¡Matricúlate!**  
cucuta.udes.edu.co

Forma parte  
de la familia **UDES**

Mayor información en la oficina de Mercadeo Institucional  
Tel. 5 790 311 - 314 247 9265 301 420 9976

SNES: 52353-RIC, Res.Nº 62 del 03 de enero de 2014 del MEN

## HIMNO UDES

**Autor:** Mauricio Salazar

Compañeros un futuro forjaremos  
con la ciencia, constancia y la virtud  
los frutos de nuestra formación  
brindaremos con orgullo a la nación.

Fundador de visiones memorables  
heredero de un sueño ancestral  
convocando a las mentes soñadoras  
nace un templo de sabiduría.

La UDES será nuestra insignia  
emblema de calidad humana  
adalid en nuestras batallas  
distintivo del buen profesional.

Pioneros de la institución  
su luz que brille con amor  
es semilla que crece en la ciudad  
como ejemplo para la humanidad.

Universidad el ser hace tu camino  
de autonomía con responsabilidad  
libertad del espíritu pensante  
y poder del saber intelectual.

Profesionales el país los necesita  
edificando la paz con armonía  
servir a quien lo necesite  
agradeciendo, siempre al redentor  
la UDES para servir a la nación.

## PROGRAMA DE ENFERMERÍA

### MISIÓN

El Programa de Enfermería de la Universidad de Santander acorde con las tendencias mundiales de la disciplina, está comprometido en la formación de profesionales con conocimientos científicos, filosóficos, valores éticos y morales; con capacidad de brindar cuidado al individuo, familia y comunidad; y formular propuestas de investigación, proyección social tendientes a la solución de problemas regionales y nacionales.

### VISIÓN

El Programa de Enfermería de la Universidad de Santander se posiciona a nivel nacional e internacional por el alto grado de compromiso en la formación de profesionales con conocimientos científicos, calidad humana, compromiso social, que lideren y desarrollen procesos de cambio en cada uno de los campos de desempeño.

## POLÍTICAS DE DOCENCIA

El ejercicio de la docencia en la UDES está articulado con la investigación, la extensión y las actividades de internacionalización, favoreciendo la relación con el entorno. Esto se promueve mediante las siguientes políticas:

El respeto de los derechos en coherencia con el cumplimiento de los deberes contemplados en los reglamentos y lineamientos institucionales.

La transparencia y la calidad en la selección y vinculación de los docentes, en pro de permitir la constitución de una planta profesoral competente.

La pertinencia en los planes de formación, de tal manera que se atiendan las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales en el marco de las disciplinas, la ciencia y la tecnología.

El establecimiento de espacios de discusión que potencien el uso de las estrategias implicadas en el proceso de formación.

La exaltación de la labor profesoral mediante la entrega de reconocimientos académicos, teniendo en cuenta los aportes hechos a las funciones sustantivas de la universidad.

## POLÍTICAS DE POSGRADO

La formación Posgradual, en el marco de la integración y la articulación, deben darse en relación con principios comunes que permitan optimizar el talento humano y los recursos tecnológicos y financieros.

La institucionalización de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, como componentes esenciales de estos programas.

La gestión del conocimiento para la construcción de una comunidad académica y científica.



La conformación de un cuerpo de profesores con perfil de investigador para el desarrollo de las actividades académicas pertinentes.

La incorporación y la

apropiación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) que funcionen como soporte de las actividades académicas y de investigación en la formación posgraduada.



investigativa, curioso e innovador. Honesto, responsable y respetuoso en la realización de sus actividades dentro y fuera de la institución; participe de la vida social, deportiva, cultural y artística, sensible ante su entorno sociocultural y que propenda por el uso racional y sensible de los recursos naturales.

## PERFIL EGRESADO UDES

### PERFIL DOCENTE UDES

El profesor de la Universidad de Santander, deber ser un ser humano consciente, comprometido y solidario, con capacidad crítica y reflexiva para valorar el impacto y la responsabilidad que implican los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Debe estar centrado en la búsqueda permanente del perfeccionamiento individual que cualifique sus acciones para responder a las expectativas y necesidades de la sociedad en un contexto internacional, con actitud crítica que lo conduzca a identificar y plantear alternativas de solución a la realidad de su entorno a través de la investigación.

Debe ser ciudadano con alta responsabilidad social, respetuoso de los recursos naturales, el medio ambiente y la biodiversidad, con una amplia visión del mundo, con capacidad de generar proyectos educativos y disciplinares que contribuyan a la transformación positiva de su contexto y el de sus estudiantes, enmarcado en la ética, los principios y valores de nuestra sociedad.

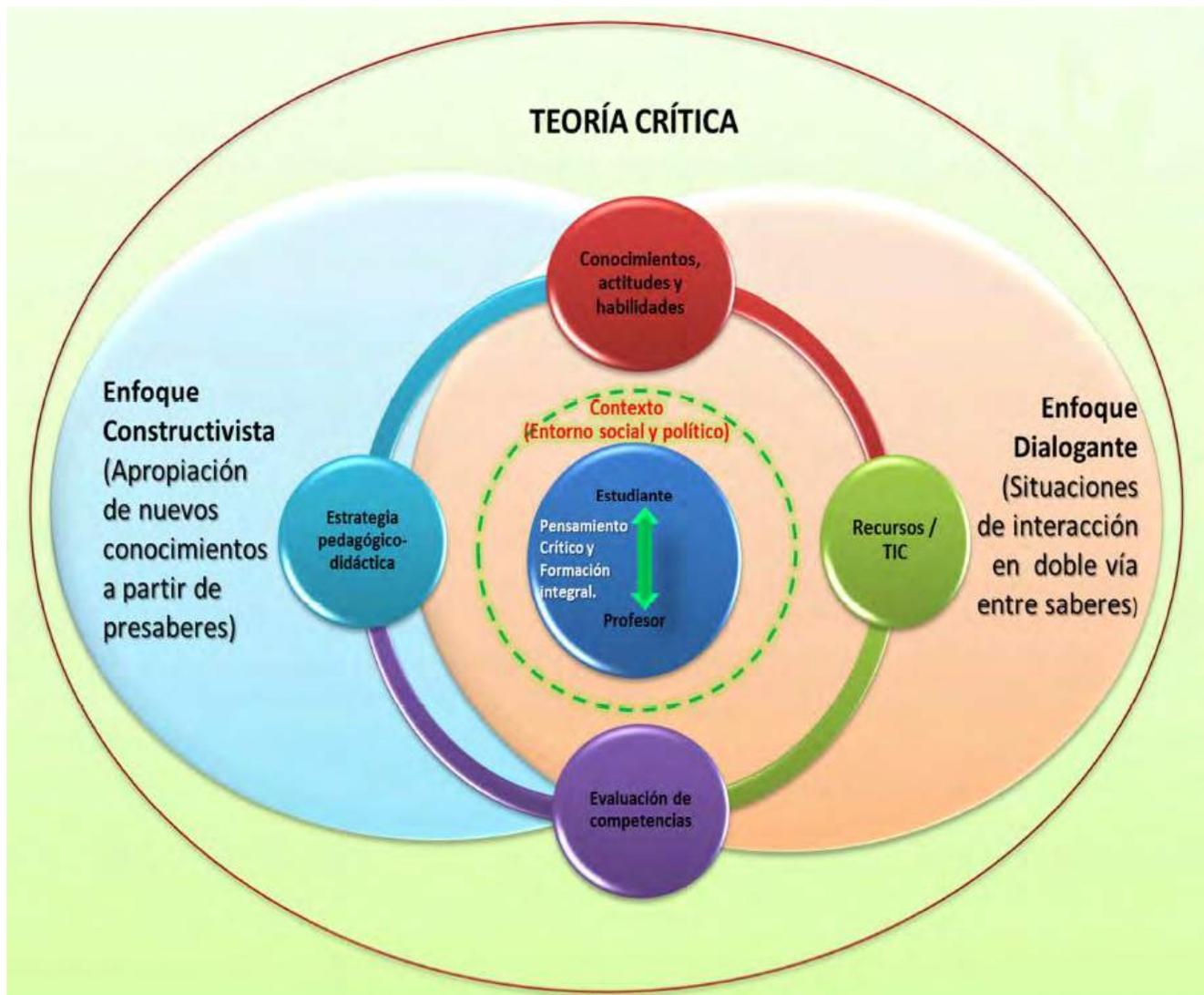
### PERFIL ESTUDIANTE UDES

El estudiante UDES debe ser un individuo que piensa, obra y se caracteriza por ser un buen ciudadano; por ser consciente, reflexivo, comprometido, solidario, creativo, propositivo, asertivo y capaz de reconocer la diferencia; interesado en desarrollar su pensamiento crítico, con actitud

El egresado UDES debe ser un ciudadano responsable e idóneo, que con su conocimiento contribuya de manera eficaz en la solución de los problemas de su entorno de una manera crítica, racional, creativa y consciente; competente y formado para interactuar en contextos globalizados. Respetuoso de las normas sociales, defensor y propulsor de la identidad cultural, el medio ambiente y la vida, en todas sus dimensiones.



# PROPUESTA PEDAGÓGICA



Fuente: Cuadro Maestro Programa de Enfermería

La propuesta pedagógica de la Universidad de Santander se enmarca en la misión y la visión institucional y articula holísticamente aspectos de carácter filosófico, antropológico, epistemológico, sociológico y psicológico; constituyéndose en el eje rector que fundamenta la formación integral para la vida, en la que se concibe al ser humano en todas sus dimensiones, especialmente, hacia la búsqueda de la reflexión crítica racional y permanente, como una forma de pensar y transformar la realidad mediante el reconocimiento del otro y el respeto por la diversidad.

# FORMACIÓN INTEGRAL

El Proyecto Educativo orienta el quehacer institucional en pro del cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, de esta manera responde en el ámbito de su competencia a la formación integral de los estudiantes y a las transformaciones que deben darse en la sociedad para lograr la construcción del país que desean los colombianos. En ese orden de ideas, la comunidad universitaria debe comprometer su accionar en procura de modificar las condiciones de un país que requiere superar con urgencia la pobreza, la miseria, las inequidades, el desempleo, el analfabetismo, la desnutrición infantil, la violencia y la corrupción. Para ello, se hace necesario la reconstrucción del tejido social, la modernización del aparato productivo y la educación centrada en el respeto a los derechos humanos, con el propósito de poder ofrecer a los ciudadanos las condiciones adecuadas para su desarrollo individual y colectivo y así mejorar la calidad de vida.



## POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN

Las políticas de investigación propenderán por lograr que en el mediano plazo la Universidad desarrolle los indicadores de producción científica y tecnológica que se requieren para posicionarse como una institución reconocida por sus logros en materia de investigación, comparables con los de las mejores universidades de la región y del país. Las principales son:

Impulsar el papel de la investigación como elemento fundamental de la formación en la estrategia y en la propuesta educativa.

Fortalecer la interacción con las unidades académicas que asegure la articulación Docencia-Investigación-Extensión.

Apoyar equilibrada y armónicamente a la investigación básica y aplicada, propendiendo por la articulación y el diálogo entre las mismas.

Fomentar la interacción entre los grupos de investigación de la Universidad y de estos con actores externos, para la conformación de redes de



conocimiento local, regional, nacional e internacional.

Apoyar la formación y consolidación de capacidades de investigación en forma incremental (semilleros, jóvenes investigadores, grupos, centros, redes).

Reconocer y estimular la productividad (artículos, capítulos de libro, patentes, marcas, registros, modelos, innovación y desarrollo) de los investigadores, estableciendo estímulos, premios y distinciones.

La investigación promueve la participación de las comunidades en la solución de los problemas, en la interpretación de los mismos

para buscar soluciones que desarrollen la sociedad.

La investigación es un componente que articula la proyección social y en tal condición permite la transformación cultural y la visibilidad de la Universidad a partir de la generación de conocimientos.

Los diseños curriculares de los programas UDES reflejan el componente investigativo y los articula con los procesos de formación en pregrado y postgrado.

El proceso de Investigación en la UDES aplica las políticas establecidas por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, por Colciencias y por el MEN.

# BIENESTAR UNIVERSITARIO



El Bienestar Universitario en la Universidad de Santander se define como el conjunto de políticas, procesos, acciones y recursos, que constituyen el eje transversal de la vida universitaria, cuyo principio rector es el desarrollo humano, entendido como un proceso de realce de las capacidades humanas, en el cual cada persona puede elegir y aumentar las opciones de vida en condición de respeto por el otro; su razón de ser es el logro de la formación integral, la calidad de vida y

la construcción de comunidad, a la luz de las políticas nacionales del Bienestar Universitario y en atención a las complejas dimensiones del ser humano que forma parte de la comunidad académica.

La Universidad de Santander, a través de Bienestar Institucional, promueve y desarrolla programas para contribuir al mejoramiento permanente de la calidad de vida de los miembros de su comunidad, así como a la formación integral. De esta

manera, como graduados UDES se tiene acceso a servicios y beneficios ofertados por esta Dirección:

- Talleres de manualidades y expresión musical.
- Selecciones deportivas.
- Gimnasio.
- Asesorías psicológicas.
- Participación en torneos.
- Grupos culturales.